

Fairfield Housing Authority
15 Pine Tree Lane Fairfield Connecticut 06825

Julio 15, 2020

Estimados solicitantes interesados:

Esta correspondencia se proporciona como aviso previo de que la **Autoridad de Vivienda de Fairfield** abrirá su lista de espera del programa de **Cupón de Opción de Vivienda (HCV)** el 31 de julio de 2020, y cerrará su lista de espera el 13 de agosto de 2020. A partir del viernes 31 de julio de 2020 y hasta el jueves 13 de agosto de 2020, las personas y familias que cumplan con los requisitos de elegibilidad de ingresos para el programa de VHC pueden completar y presentar pre-solicitudes.

Por favor, encuentre adjunto la Solicitud Preliminar (Pre-App) para el programa de Bono de Opción de Vivienda administrado por la Autoridad de Vivienda de Fairfield. Las personas y familias que alcanzan el umbral de ingresos del 80% de los ingresos medios de área (AMI) o menos son elegibles. Los límites de ingresos actuales son los siguientes:

80% de los ingresos medios de área

| | |
|---|---|
| 1 Ingreso máximo de persona \$54,950 | 5 Ingresos máximos de persona \$84,800 |
| 2 Ingresos máximos para personas \$62,800 | 6 Ingresos máximos de persona \$91,100 |
| 3 Ingresos máximos de persona \$70,650 | 7 Ingresos máximos de persona \$97,350 |
| 4 Ingresos máximos para personas \$78,500 | 8 Ingresos máximos de persona \$103,650 |

Las pre-solicitudes deben enviarse directamente a nuestras oficinas ubicadas en 15 Pine Tree Lane, Fairfield, CT 06825. No se aceptarán correos electrónicos, faxes ni formularios Pre-App entregados a mano. El sobre debe estar marcado con la marca no anterior al 31 de julio de 2020 y a más tardar el 13 de agosto de 2020, o permanecerá sin abrir y rechazado permanentemente.

Por favor complete el formulario de Pre-App adjunto, y firme y fecha. Las pre-aplicaciones incompletas serán rechazadas. El recibo y la finalización de esta pre-aplicación de la vivienda no es una garantía de elegibilidad para la vivienda. Comuníquese con nosotros al 203-366-6578 si tiene preguntas relacionadas con el formulario o esta carta. Una vez que el período de solicitud haya concluido, utilizaremos el método de selección aleatoria (es decir, lotería) para determinar la selección y la colocación en la lista de espera del Bono de Opción de Vivienda. El número máximo de solicitudes que se colocarán en la lista de espera es de doscientos (200). Nuestro personal está dedicado a ayudar a los solicitantes a través del proceso, y se le notificará por escrito si su pre-aplicación se coloca en la lista de espera, o desafortunadamente, no fue seleccionado. **En caso de que su dirección postal cambie en cualquier momento, es su responsabilidad notificarnos por escrito para que podamos actualizar su pre-aplicación.**

Por favor, conserve esta carta para sus registros.

Realmente tuyo,

Carol J. Martin

The Fairfield Housing Authority does not discriminate against any applicant on the basis of race, color, creed, religion, sex, national origin, age, familial status, ancestry, gender identity, sexual orientation, unfavorable discharge, marital status, receipt of governmental assistance, disability or handicapped status in the admission or access to, or treatment or employment in its programs or services.



Fairfield Housing Authority
15 Pine Tree Lane Fairfield CT 06825

Solicitud preliminar (pre-aplicación) para el programa de cupones de opción de vivienda

POR FAVOR IMPRIMIR CLARAMENTE – DEVUELVE TODO EL FORMULARIO

La Autoridad de Vivienda de Fairfield utilizará el método de selección aleatoria (es decir, Lotería) para determinar la selección y el orden de cada Pre-Aplicación en la lista de espera, y se aceptará un máximo de 200 pre-Solicitudes. Las pre-aplicaciones de la lotería se seleccionarán utilizando el software web PHA verificado por el agente de administración. Este formulario puede copiarse en una fotocopidora, pero no puede modificarse en este formato original.

NOMBRE (Jefe de casa): _____
Numero de Seguro Social: _____ - _____ - _____
Direccion de calle: _____ Apt.# _____ Ciudad: _____
Estado: _____ Codigo postal: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Edad _____ Hombre _____ Mujer: _____

NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS EN EL HOGAR: Por favor, inclúye usted:

Adultos: Hombre _____ Mujer: _____ Niños: Hombre: _____ Mujer: _____ Ancianos: _____ Deshabilitado: _____ TOTAL _____

CANTIDAD DE HOGAR ANUAL (antes de impuestos) INGRESOS: _____

Raza del Jefe del Hogar (opcional - SOLO para propósitos estadísticos de HUD):

____ White ____ Black/African-American ____ Asian ____ American Indian/Alaskan Native ____ Native Hawaiian/Pacific Islander

Etnicidad del Jefe de Hogar (opcional - SOLO para propósitos estadísticos de HUD): ____ Hispana _____ Non-Hispana

Certifico que la información anterior es precisa y completa. Entiendo que la presentación de información falsa o cualquier tergiversación puede resultar en la pérdida de elegibilidad y colocación en la lista de espera para el programa de Cupón de Opción de Vivienda y es punible bajo la Ley Estatal y Federal.

Por favor imprima el nombre del jefe del hogar: _____ Numero de telefono _____

Firma del Jefe del Hogar

Fecha

Límites de Ingreso Actual para la admisión a la Autoridad de Vivienda de Fairfield:

| | | | |
|------------|----------|------------|-----------|
| 1 Persona | \$54,950 | 5 Personas | \$84,800 |
| 2 Personas | \$62,800 | 6 Personas | \$91,100 |
| 3 Personas | \$70,650 | 7 Personas | \$97,350 |
| 4 Personas | \$78,500 | 8 Personas | \$103,650 |

LAS PRE-APLICACIONES DEBEN TENER UN MATASELLO

NO ANTES DEL 31 DE JULIO DE 2020 Y NO MÁS TARDE DEL 13 DE AGOSTO DE 2020

LOS SOBRES CON MATASELLOS ANTES DEL 31 DE JULIO DE 2020 Y DESPUÉS DEL 13 DE AGOSTO DE 2020

PERMANECERÁN ABIERTOS Y SERÁN RECHAZADOS

1. **SOLO SE ACEPTARÁN PRE-APLICACIONES DE CORREO.**
2. **NO SE ACEPTARÁN PREAPLICACIONES ENTREGADAS A MANO, ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO O POR FAX.**
3. **LAS PREAPLICACIONES INCOMPLETAS SERÁN RECHAZADAS.**
4. **LAS APLICACIONES DUPLICADAS SERÁN RECHAZADAS.**
5. **BE SOLO SE ACEPTARÁ UNA PRE-SOLICITUD POR SOBRE CON MATASELLOS: – SE RECHAZARÁN VARIAS SOLICITUDES POR SOBRE.**
6. **ESTA PRE-APLICACIÓN NO GARANTIZA LA ELEGIBILIDAD PARA LA VIVIENDA**
7. **Igualdad de oportunidades de vivienda**

